

C. I. C. S.

Centro Internazionale di Cooperazione allo Sviluppo  
Centro Internazionale de Cooperación al Desarrollo  
ORGANIZZAZIONE NON GOVERNATIVA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/30737				
A:	29 DIC 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Noviembre 02 de 1992.

Excmo Presidente de la República  
Sr. PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presente

De mi mayor consideración:

En el marco de la cooperación al desarrollo que está prestando el Gobierno Italiano, a través del Proyecto Extraordinario, el CICS se encuentra pronto a iniciar la ejecución de los Programas que le fueron asignados, esto es, la construcción de cuatro policlínicos de atención primaria, la implementación de cinco centros de iniciativa empresarial (CIEM), y dos proyectos socio-sanitarios, todo esto último según los lineamientos acordados con el FOSIS.

Existe gran interés de ambas partes por realizar prontamente estos programas, por lo cual hemos obtenido una adecuada colaboración de las contrapartes chilenas, no obstante lo cual subsisten algunos problemas, que podrían retardar la puesta en marcha definitiva de las labores a realizar. Dichos problemas se refieren a las siguientes materias:

1.- No ha sido aún aprobado por el Ministerio de Hacienda, el Reglamento de la Ley 19.155, que permitirá a las O.N.G. que actúan en el campo de la cooperación al desarrollo, evitar el pago de impuestos, derechos arancelarios, y cualquier otro tributo que sea consecuencia directa de la ejecución de programas de cooperación.

2.- El proceso de toma de decisiones de parte del Ministerio de Salud, en cuanto a normas de construcción de los policlínicos y los respectivos terrenos, no tiene la rapidéz necesaria, lo cual ocasiona atrasos en las actividades.

*Romana Alto  
Le Pintave  
Le Florida  
Balcones - publicación de Luzer*

C. I. C. S.

Finalmente, me permito comunicarle que está por comenzar el proceso de reconocimiento de la personalidad jurídica del CICS, en Chile, por lo cual hago propicia la ocasión para solicitar por su intermedio, la mayor colaboración de las autoridades locales, de manera de obtener dicho reconocimiento en la forma más rápida y expedita posible.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención y colaboración, saluda atentamente a usted,

*Suo*

*Emidio Totaro*

EMIDIO TOTARO  
Director General del CICS



02/30737

Santiago, Diciembre 28 de 1992.

ARCHIVO

Señor  
Jorge Rodríguez G.  
Subsecretario de Hacienda  
Presente

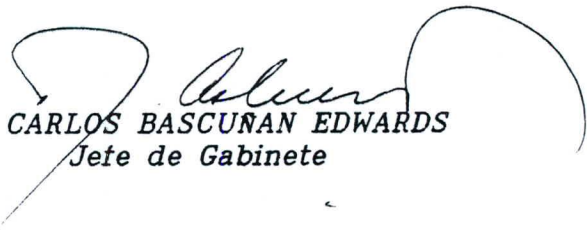
De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, adjunto copia de carta del Sr. Emidio Totaro, Director General del Centro Internacional de Cooperación al Desarrollo (CICS), en la que se refiere a programas de cooperación del Gobierno Italiano, en concordancia con el FOSIS.

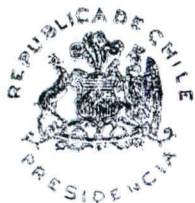
El Sr. Totaro hace mención a ciertos problemas que retardarían la puesta en marcha de dichos programas.

Solicito a usted nos envíe, a la brevedad, su opinión al respecto, especialmente en lo que se refiere al punto 1 de dicha carta.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/psa.



92/30737

Santiago, Diciembre 28 de 1992.

ARCHIVO

Señor  
Julio Montt M.  
Ministro de Salud  
Presente

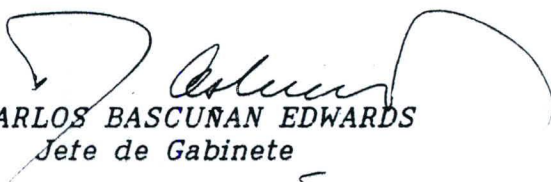
De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, adjunto copia de carta del Sr. Emidio Totaro, Director General del Centro Internacional de Cooperación al Desarrollo (CICS), en la que se refiere a programas de cooperación del Gobierno Italiano, en concordancia con el FOSIS.

El Sr. Totaro hace mención a ciertos problemas que retardarían la puesta en marcha de dichos programas.

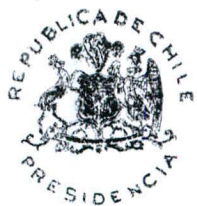
Solicito a usted nos envíe, a la brevedad, su opinión al respecto, especialmente en lo que se refiere al punto 2 de dicha carta.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/psa.





92/30737

Santiago, Diciembre 28 de 1992.

Señor  
Sergio Molina Silva  
Ministro de Planificación y Cooperación  
Presente

ARCHIVO

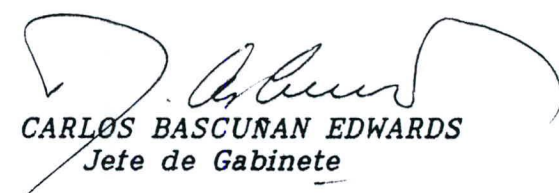
De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, adjunto copia de carta del Sr. Emidio Totaro, Director General del Centro Internacional de Cooperación al Desarrollo (CICS), en la que se refiere a programas de cooperación del Gobierno Italiano, en concordancia con el FOSIS.

El Sr. Totaro hace mención a ciertos problemas que retardarían la puesta en marcha de dichos programas.

Solicito a usted nos envíe, a la brevedad, su opinión al respecto.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/psa.